



## REQUERIMIENTO PARA Homologación de destinos económicos en el Sistema Catastral de Antioquia al Modelo LADM\_COL

PARA: SOPORTE ESPECIALIZADO

FECHA: ABRIL 23 DE 2021

DE: NANCY DAVILA VIDES - GERENCIA CATASTRO

Según el Modelo LADM\_COL que debe adoptarse para el intercambio de información por las diferentes entidades que tengan que ver con la tierra en Colombia, la Gerencia de Catastro de Antioquia requiere homologar los destinos económicos en su sistema catastral y así poder entregar y recibir información de forma homologada entre operadores catastrales-gestor y otras entidades de orden municipal, departamental y nacional. Se requiere:

- Mediante acto administrativo independiente Homologar los destinos
- Homologar los destinos en base de datos definitiva y en los predios que están en Versión.
- Generar TXT por cada municipio para actualizar sus prediales
- Generar archivo en Excel con Cod. Municipio, ficha, Destino anterior, Destino nuevo.
- Asociar en cada ficha este radicado o en observaciones: "Ficha afectada por radicado: xxxxx, cambio masivo de destino económico para modelo ladm col".
- En la observación informar si queda o no en el histórico.
- Cuando se homologuen y se verifique que no queda ningún predio con los destinos anteriores, se deberá proceder a inactivar de los dominios los códigos de destinos no a utilizar más.

## 1. Destinos a HOMOLOGAR:

CODIGO OVC HOY	DESCRIPCIÓN	HOMOLOGAR POR CODIGO
4	AGROPECUARIO	24-AGRICOLA
15	VIAS	19-USO PÚBLICO
16	UNIDAD PREDIAL NO CONSTRUIDA	1-HABITACIONAL









CODIGO OVC HOY	DESCRIPCIÓN	HOMOLOGAR POR CODIGO
17	PARQUES NACIONALES	30-FORESTAL
20	RESERVA FORESTAL	30-FORESTAL
21	PARCELA HABITACIONAL	1-HABITACIONAL
22	PARCELA RECREACIONAL	1-HABITACIONAL
23	PARCELA PRODUCTIVA	24-AGRICOLA
31	LOTE RURAL	24-AGRICOLA

- 2. El destino existente en el sistema catastral "Servicios Especiales", contenía varios destinos existentes hoy en el modelo LADM\_COL, por lo cuál se empezó a homologar por código de uso, dirección, propietario, es así, que para éstos, se anexa un archivo en Excel con el # de la ficha y el nuevo destino.
- 3. Destinos a inactivar en el Sistema Catastral, una vez se realice la homologación. Tener en cuenta el tema de agropecuario para incrementos catastrales.

CODIGOS PARA INACTIVAR	DESCRIPCIÓN
4	AGROPECUARIO
10	MIXTO
11	OTROS
15	VIAS
16	UNIDAD PREDIAL NO CONSTRUIDA
17	PARQUES NACIONALES
20	RESERVA FORESTAL
21	PARCELA HABITACIONAL
22	PARCELA RECREACIONAL
23	PARCELA PRODUCTIVA
26	SERVICIOS ESPECIALES
31	LOTE RURAL
40	POR DEFINIR CATASTRO



